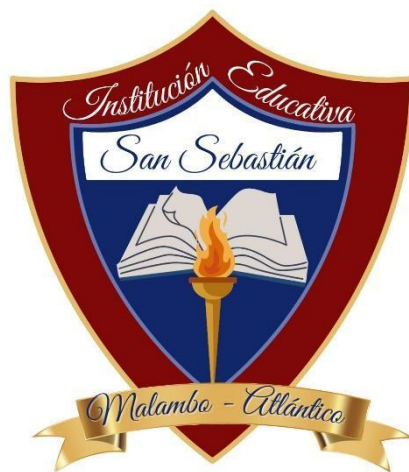

PLAN DE ÁREA

ÁREA EMPRENDIMIENTO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SEBASTIÁN

2026



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

I. INFORMACIÓN GENERAL	3
II. CONTENIDO DEL PLAN DE ÁREA	3
1.0 INTRODUCCIÓN	3
2.0 JUSTIFICACIÓN	3
3.0 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	4
4.0 OBJETIVOS	4
4.1 OBJETIVO GENERAL	4
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
III REFERENTES TEÓRICOS Y NORMATIVOS	4
5.0 MARCO LEGAL	4
6.0 MARCO TEÓRICO	4
7.0 MARCO CONTEXTUAL	5
8.0 MARCO CONCEPTUAL	5
9.0 COMPETENCIAS DEL ÁREA	5
10.0 METODOLOGÍA	5
11.0 RECURSOS	6
13.0 EVALUACIÓN	6
14.0. TRANSVERSALIDAD Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL ÁREA	7
15.0. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ÁREA	7
16.0. SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN DEL ÁREA	7
17.0. REFERENCIAS	7



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

I. INFORMACIÓN GENERAL

ÁREA:	EMPRENDIMIENTO	AÑO:	2026
LÍDER DE ÁREA:	● JORGE LUIS OTERO BUELVAS		

Asignaturas:	Emprendimiento
Coordinador Primaria:	Arcadio Obrador
Coordinadora Secundaria:	Elizabeth Castro
Docentes encargados del Plan:	● JORGE LUIS OTERO BUELVAS
Lugar:	Malambo, Atlántico, Colombia

II. CONTENIDO DEL PLAN DE ÁREA

1.0 INTRODUCCIÓN

El área de emprendimiento en la educación secundaria se presenta como una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo en ellos competencias básicas, ciudadanas y laborales que son necesarias para su desempeño efectivo en el mundo productivo y social. A través de esta área se fomenta la capacidad crítica, creativa y estratégica para la identificación de oportunidades, la gestión responsable de recursos y el liderazgo en proyectos empresariales.

El propósito de este plan es ofrecer una estructura pedagógica que facilite el aprendizaje significativo del emprendimiento, alineado con las competencias del área definidas por los estándares nacionales. Este plan busca preparar a los estudiantes para comprender conceptos esenciales como marketing, tipos de empresas, normatividad legal y contabilidad básica, además de desarrollar habilidades para la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la innovación.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

2.0 JUSTIFICACIÓN

El estudio de emprendimiento se fundamenta en la importancia de formar en los estudiantes una cultura emprendedora desde la educación secundaria, que contribuya al desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales necesarias para su inserción responsable y creativa en la sociedad y el mundo productivo.

Este plan responde a la necesidad de preparar a los estudiantes para enfrentar retos económicos, sociales y personales mediante la adquisición de habilidades para identificar oportunidades, diseñar y gestionar proyectos que aporten valor y generación de ingresos. Además, promueve actitudes de liderazgo, innovación, ética y trabajo en equipo, fundamentales para su desarrollo integral y proyección profesional.

A través del área de emprendimiento se busca también establecer un vínculo efectivo entre el sistema educativo y el entorno productivo, permitiendo que los jóvenes comprendan el marco legal empresarial, las dinámicas del mercado, la gestión contable básica, y la importancia de la cooperación y la asociatividad. De esta forma, se contribuye no solo a la formación académica, sino al desarrollo de capacidades emprendedoras efectivas para la generación de empleo y aportes al desarrollo territorial y social.

3.0 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

El plan de emprendimiento presenta a este campo como un componente esencial de la formación académica en la educación secundaria que busca desarrollar en los estudiantes la cultura emprendedora y un conjunto de competencias básicas, laborales, ciudadanas y empresariales. Su característica principal es la integración de conocimientos, habilidades y valores que permiten a los jóvenes identificar oportunidades, gestionar proyectos y actuar con responsabilidad, creatividad e innovación en su entorno.

El área abarca temas como marketing, tipos de sociedades, trámites legales para iniciar empresas, manejo básico de contabilidad y liderazgo, relacionando el contenido académico con la realidad socioeconómica cercana a los estudiantes. Su alcance es amplio, pues prepara a los jóvenes para la vida profesional y empresarial, fomentando además actitudes colaborativas, éticas y solidarias.

Además, el área de emprendimiento mantiene vínculos interdisciplinarios con otras áreas del conocimiento como ciencias sociales (para comprender el contexto, marco legal y económico), matemáticas (para manejo de finanzas y contabilidad), tecnología (uso de herramientas digitales para la gestión), y lenguaje (comunicación efectiva, argumentación y promoción de ideas). Esta transversalidad fortalece el desarrollo integral del estudiante y la aplicación práctica de los aprendizajes en escenarios reales.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

En conjunto, este espacio curricular busca no solo la instrucción teórica sino fomentar proyectos y experiencias que consoliden habilidades emprendedoras, impulsando la autonomía, la innovación y el espíritu crítico responsable en los estudiantes.

4.0 OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

- Fomentar en los estudiantes del área de emprendimiento las competencias necesarias para la creación, gestión y sustentabilidad de proyectos empresariales, desarrollando en ellos capacidades personales, sociales y productivas que contribuyan a su formación integral, su participación activa en la sociedad y su inserción eficiente en el mundo productivo.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

GRADOS: Sexto y Séptimo:

- Fomentar en los estudiantes la identificación de habilidades personales, aptitudes y actitudes orientadas al emprendimiento.
- Desarrollar la capacidad de reconocer oportunidades de negocio en su entorno.
- Promover el trabajo en equipo, la creatividad y el liderazgo básico.
- Introducción a conceptos elementales sobre mercados y productos.

GRADOS Octavo y Noveno:

- Profundizar en la selección y análisis del mercado y comportamiento del consumidor.
- Adquirir conocimientos sobre tipos de empresas y normatividad básica.
- Desarrollar habilidades en planeación de proyectos y toma de decisiones.
- Fortalecer actitudes éticas y responsables en la gestión de iniciativas.
- Implementar técnicas básicas de marketing y promoción.

GRADO Décimo:

- Consolidar competencias en marketing empresarial, gestión legal y tipos de sociedades.
- Comprender y aplicar conceptos contables y financieros básicos.
- Planificar y desarrollar un plan de negocio real o simulado.
- Estimular el liderazgo participativo y trabajo colaborativo para ejecución de proyectos.
- Fomentar la reflexión ética y social en las decisiones empresariales.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

GRADO ONCE:

- Integrar y aplicar habilidades para la gestión completa de un proyecto empresarial.
- Desarrollar estrategias avanzadas de promoción, financiamiento y formalización de empresas.
- Fomentar la innovación y creatividad en productos o servicios.
- Evaluar el impacto social y ambiental de los emprendimientos.
- Potenciar la autonomía y responsabilidad en la gestión empresarial.

III REFERENTES TEÓRICOS Y NORMATIVOS

5.0 MARCO LEGAL

El presente plan de área de emprendimiento se fundamenta en el marco normativo nacional que orienta la educación en Colombia. A continuación, se referencian los principales artículos de las leyes y decretos que sustentan el diseño y desarrollo curricular, resaltando su aplicación en el área de emprendimiento y su relevancia en la formación integral de los estudiantes.

5.1 Constitución Política de Colombia

- Reconoce el derecho a la educación como un derecho fundamental y promueve una formación integral que incluya habilidades para la vida y la participación activa en la sociedad.

5.2 Ley General de Educación – Ley 115 de 1994

- Establece que la educación debe formar ciudadanos para el trabajo, la productividad y la construcción de una sociedad democrática y solidaria.

5.3 Ley 1014 de 2006

- Específica sobre fomento a la cultura del emprendimiento, que orienta la inclusión del aprendizaje emprendedor en los sistemas educativos, fomentando la creatividad, la innovación y la capacidad empresarial en los jóvenes.

5.4 Decreto 1860 de 1994



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

- Este decreto reglamenta la organización del currículo y los planes de estudio. En el área de emprendimiento, su aplicación permite estructurar de forma clara las competencias, contenidos, metodologías y criterios de evaluación, fortaleciendo la planeación pedagógica desde una perspectiva integradora y coherente con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

5.5 Decreto 1860 de 1994

- Establece las generalidades del Sistema Nacional de Educación y promueve la formación integral con competencias para la vida y el trabajo, implicando la incorporación de áreas como emprendimiento.

5.6 Decreto 1290 de 2009:

- Reglamenta la evaluación del aprendizaje en educación básica y media, destacando la evaluación de competencias, entre ellas las relacionadas con emprendimiento.

5.7 Decreto 1505 de 2014:

Definir los lineamientos para la flexibilidad curricular, permitiendo la inclusión de áreas y proyectos transversales que desarrollen el espíritu emprendedor y competencias socioemocionales.

5.8 Orientaciones para la articulación del emprendimiento en la educación formal entregadas por el MEN, que establecen lineamientos para el diseño curricular, formación docente y evaluación.

5.9 Lineamientos curriculares específicos para educación media técnica y formación ciudadana en los que se integran competencias empresariales y gerenciales.

6.0 MARCO TEÓRICO

El marco teórico que sustenta la enseñanza del emprendimiento integra diversas bases conceptuales y pedagógicas provenientes tanto de teorías educativas como empresariales. En términos educativos, se apoya en teorías de aprendizaje significativo y competencias, que promueven el desarrollo integral del estudiante mediante la articulación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la acción emprendedora.

Desde el enfoque del emprendimiento, se consideran niveles Múltiples de enseñanza: el praxiológico, que combina conocimientos prácticos y normas de comportamiento en gestión; el disciplinar, que incluye conocimientos teóricos y empíricos desde las ciencias económicas, psicológicas y culturales; y el epistemológico, que agrupa los conocimientos meta-teóricos para



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

modelar y evaluar el fenómeno emprendedor. Las teorías y modelos que sustentan la enseñanza del emprendimiento incluyen varios enfoques clave:

6.1 Teoría del Aprendizaje Significativo (David Ausubel):

Plantea que el estudiante debe relacionar los nuevos conocimientos con los saberes previos para construir un aprendizaje profundo, lo cual es esencial en la educación para el emprendimiento, donde el contexto y experiencias personales contribuyen a la formación.

6.2 Modelo Praxiológico:

Se enfoca en el desarrollo de habilidades prácticas y normas de comportamiento para la gestión empresarial, fomentando la aplicación directa de conocimientos en situaciones reales de emprendimiento.

6.3 Enfoque Disciplinar Integrado:

Considere aportes de distintas disciplinas (economía, psicología, sociología, administración) para comprender en profundidad el fenómeno emprendedor y su enseñanza.

6.4 Teoría del Constructivismo:

Promueve el aprendizaje activo y la construcción del conocimiento a través de la experiencia práctica y la reflexión, metodología utilizada en el emprendimiento para desarrollar competencias como la creatividad, innovación y resolución de problemas.

6.5 Modelo de Competencias:

Centra la educación en el desarrollo integral de capacidades, conocimientos, habilidades, actitudes y valores requeridos para que los estudiantes sean emprendedores efectivos y responsables.

6.6 Aprendizaje Basado en Proyectos y Problemas (ABP)

Favorece la adquisición de conocimientos y habilidades mediante la solución de retos reales o simulados, estimulando el trabajo colaborativo y la búsqueda activa de soluciones innovadoras.

7.0 MARCO CONTEXTUAL

Describir las problemáticas que hay en la institución con respecto al área y al mismo tiempo los aspectos positivos que pueden ser retomados en los procesos de aprendizaje



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

La Institución Educativa San Sebastián está ubicada en el área metropolitana de la ciudad de Barranquilla, en una zona semirural y marginada del municipio de Malambo, específicamente en el barrio San Fernando. Atiende a jóvenes de bajos recursos, mayormente estratos 0 y 1, muchos de ellos hijos de madres cabeza de hogar, desplazados, víctimas del conflicto armado, migrantes y en general, población en condición de vulnerabilidad.

En este contexto, se presentan diversas dificultades que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de emprendimiento, como la baja comprensión de textos y planteamientos empresariales, la ausencia de motivación debido a estereotipos negativos asociados a la disciplina, y la limitada aplicación práctica de conceptos en situaciones reales del entorno. Además, se evidencian diferencias en los ritmos de aprendizaje y vacíos conceptuales acumulados a lo largo de la educación básica.

Sin embargo, la institución cuenta con fortalezas significativas que pueden potenciarse para mejorar el aprendizaje. Destaca el compromiso de los docentes por innovar mediante el uso de recursos digitales y material didáctico manipulativo, así como la disposición de los estudiantes para el trabajo colaborativo y el apoyo mutuo. La participación activa en ferias de emprendimiento y proyectos integradores con otras áreas también evidencia el potencial del área para desarrollar habilidades de creatividad, liderazgo, pensamiento crítico y solución de problemas.

En conjunto, el reto consiste en transformar las dificultades en oportunidades de mejora, potenciando las fortalezas institucionales para consolidar un proceso de enseñanza más dinámico, inclusivo y conectado con la realidad de los estudiantes.

8.0 MARCO CONCEPTUAL

El área de emprendimiento en la institución está concebida como un espacio formativo fundamental para el desarrollo de competencias claves que permitan a los estudiantes generar ideas, gestionar proyectos y proponer soluciones innovadoras en contextos reales. Su enseñanza se basa en los referentes nacionales de calidad y políticas educativas vigentes que promueven una educación integral, activa y contextualizada.

De acuerdo con los lineamientos curriculares y las orientaciones pedagógicas del Ministerio de Educación Nacional, el área favorece procesos de aprendizaje significativos a través de actividades basadas en la resolución de problemas, la creatividad, el trabajo colaborativo y el liderazgo. Se sostiene en el desarrollo de competencias emprendedoras que engloban conocimientos, habilidades, actitudes y valores para la creación y gestión de iniciativas productivas con responsabilidad social y ética.

Describir como está concebida el área y los procesos de formación que subyacen desde los diferentes referentes nacionales de calidad (Lineamientos curriculares, orientaciones



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

pedagógicas, DBA, Estándares Básicos de Competencias, Matrices de Referencia, Mallas de Aprendizaje), desde el PEI o cualquier otro documento que la sustente.

Los Estándares Básicos de Competencias y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) definen las metas de rendimiento esperadas para cada ciclo educativo y aseguran la progresión coherente del proceso formativo. Por su parte, las matrices de referencia y las mallas de aprendizaje orientan la organización curricular para favorecer la construcción gradual de saberes empresariales integrados con otras áreas.

En consonancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el área articula su propósito con la misión de formar estudiantes capaces de asumir retos productivos y sociales, fomentando en ellos la autonomía, la innovación y el pensamiento crítico. Además, promueve una educación inclusiva y contextualizada que reconoce la diversidad de los estudiantes y la riqueza de su entorno socioeconómico.

9.0 COMPETENCIAS DEL ÁREA

Las competencias del área de emprendimiento comprenden un conjunto integral de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten a los estudiantes desarrollar capacidades para la creación, gestión y sostenibilidad de proyectos empresariales e iniciativas innovadoras. A continuación, se describen las principales competencias del área:

- **Competencias Conceptuales:**

Conocimientos teóricos sobre procesos de emprendimiento, tipos de empresas, marco legal, marketing, finanzas básicas, innovación y tendencias actuales en el mundo empresarial. Incluye la comprensión de los conceptos fundamentales para analizar y diseñar proyectos productivos.

- **Competencias Procedimentales:**

Habilidades prácticas para aplicar el conocimiento conceptual en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos emprendedores. Esto incluye la capacidad para identificar oportunidades, elaborar planes de negocio, gestionar recursos, promover productos y servicios y utilizar tecnologías que faciliten la gestión empresarial.

- **Competencias Actitudinales:**

Actitudes y valores como la responsabilidad, ética, perseverancia, creatividad, liderazgo, trabajo en equipo, autonomía, y sentido de compromiso social y ambiental. Estas competencias fomentan un comportamiento emprendedor basado en valores que contribuyen al bienestar colectivo.

- **Competencias Ciudadanas:**

Capacidades para participar activamente en la comunidad, promoviendo la solidaridad, cooperación, inclusión y respeto por la diversidad. Se espera que los estudiantes actúen con



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

conciencia social, promoviendo emprendimientos sostenibles y que aporten al desarrollo local y regional.

En el área de emprendimiento, esta competencia desarrolla la capacidad del estudiante para organizar, planificar y autorregular su proceso de aprendizaje en la generación y gestión de ideas de negocio. Se fomenta la responsabilidad, la autogestión y la toma de decisiones independientes, aspectos clave para asumir el liderazgo en proyectos y enfrentar desafíos empresariales.

- **Competencia tecnológica y digital:**

Se promueve el uso adecuado y crítico de herramientas tecnológicas como software de gestión empresarial, hojas de cálculo para el análisis financiero, simuladores de negocio y recursos digitales para investigación de mercado. Estas herramientas facilitan la exploración, representación y resolución de problemas reales en el ámbito emprendedor, fortaleciendo la innovación y la competitividad.

- **Trabajo colaborativo:**

En emprendimiento, se fomenta la interacción constructiva, el respeto y la cooperación en equipos multidisciplinarios para la creación, desarrollo y ejecución de proyectos empresariales. El trabajo en equipo potencia la construcción conjunta del conocimiento, la división de tareas, el liderazgo compartido y la capacidad para afrontar retos colectivos, favoreciendo un aprendizaje social y práctico.

10.0 METODOLOGÍA

La metodología del área de emprendimiento en nuestra institución se fundamenta en el modelo pedagógico institucional PAU, bajo un enfoque de aprendizaje significativo. Este enfoque busca que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que los integren de manera práctica y contextual, desarrollen competencias para la creación, gestión y sostenibilidad de proyectos emprendedores que impacten positivamente su entorno.

El proceso formativo se estructura a partir de actividades que promueven la exploración, la información, la resolución de problemas reales y el trabajo colaborativo. Se busca despertar en los estudiantes una creatividad aplicada y un compromiso ético, para que aprendan a “saber”, “saber hacer” y “ser” actores capaces de innovar y liderar iniciativas productivas. Así, el aprendizaje se convierte en un proceso activo, significativo y transformador.

Para apoyar estos procesos, se utiliza una variedad de materiales y recursos didácticos específicos para emprendimiento, tales como:

- **Material impreso:** guías estructuradas con actividades claras y pertinentes alineadas con las competencias del área y los estándares nacionales de calidad. Estas guías orientan



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

sobre conceptos clave, pasos para la formulación de proyectos y estrategias para el desarrollo emprendedor.

- Material didáctico manipulativo: elementos como mapas conceptuales, esquemas de planos de negocio, herramientas para análisis de mercado y finanzas, así como materiales reciclables para prototipos o demostraciones, que facilitan la comprensión y aplicación práctica.
- Equipos y materiales audiovisuales: se emplean videoproyectores, aplicaciones digitales, simuladores empresariales, software de gestión y plataformas virtuales que permiten la visualización dinámica y el aprendizaje interactivo, favoreciendo la vinculación entre teoría y práctica.

11.0 RECURSOS

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se emplean diversos tipos de materiales, cuentos como:

- **Material impreso:**

Guías didácticas estructuradas que incluyen actividades orientadas al desarrollo de competencias emprendedoras, formatos para planes de negocio, fichas de seguimiento y evaluación, y documentos que contienen conceptos claves sobre marketing, finanzas, liderazgo y gestión empresarial.

- **Material manipulativo:**

Herramientas y recursos como mapas conceptuales, fichas de trabajo, prototipos de productos realizados con materiales reciclables, tablas para análisis financiero básico, y elementos para simular procesos empresariales que facilitan la experimentación y el aprendizaje activo.

- **Recursos digitales y tecnológicos:**

Software de gestión empresarial, hojas de cálculo para planeación financiera, simuladores de mercado y negocios, aplicaciones móviles para emprendedores, plataformas digitales para el trabajo colaborativo y la presentación de proyectos, y recursos audiovisuales interactivos para la ilustración de casos prácticos.

Equipo audiovisual: Video beam, computadores, tablets y conexión a internet para el acceso a recursos en línea, clases virtuales, talleres prácticos y participación en ferias o concursos de emprendimiento.

12.0 INTENSIDAD HORARIA

GRADO	ASIGNATURAS	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL
SEXTO	• Emprendimiento	• 2 horas



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

SEPTIMO	● Emprendimiento	● 2 horas
OCTAVO	● Emprendimiento	● 2 horas
NOVENO	● Emprendimiento	● 2 horas
DECIMO	● Emprendimiento	● 2 horas
ONCE	● Emprendimiento	● 2 horas

13.0 EVALUACIÓN

La evaluación en el área de emprendimiento es un proceso integral e inseparable del proceso de enseñanza y aprendizaje, coherente con los objetivos, la metodología y los recursos del plan de área. Está orientado a promover la formación continua, la reflexión pedagógica y la mejora en las prácticas docentes y el aprendizaje estudiantil. Se destaca la importancia de la evaluación diagnóstica al inicio del año escolar para identificar fortalezas y debilidades que permitan afianzar y personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en emprendimiento.

Los procesos de evaluación contemplados son:

- Evaluación diagnóstica: Se realiza al inicio del ciclo escolar con el propósito de identificar las competencias previas, fortalezas y áreas de oportunidad en los estudiantes respecto a los conocimientos y habilidades emprendedoras, permitiendo ajustar la planificación pedagógica.

---Evaluación formativa: Se realiza de manera continua durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje, buscando mejorar el proceso de aprendizaje a través de la retroalimentación constante, motivación y auto reflexión. Esta evaluación fomenta en los estudiantes el aprendizaje autónomo, la corrección de errores y la consolidación de competencias emprendedoras.

-Evaluación sumativa: Se lleva al cabo al final de cada módulo o proyecto para medir el grado de logro de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores esperados en emprendimiento. Incluye la valoración de planes de negocio, presentaciones, trabajos en equipo y otros productos que evidencian el aprendizaje.

Autoevaluación: El estudiante reflexiona sobre su propio proceso de aprendizaje, identifica aciertos, errores, puntos a mejorar y evalúa su desempeño en las actividades propuestas, desarrollando la habilidad de autocrítica y autocontrol.

Coevaluación: Los estudiantes evalúan el trabajo y desempeño de sus compañeros en actividades grupales y proyectos colaborativos, fortaleciendo la responsabilidad compartida, el respeto mutuo y el análisis crítico.

Heteroevaluación: El docente evalúa sistemáticamente el desempeño académico, la participación, la calidad de los proyectos y el cumplimiento de los objetivos del área, proporcionando retroalimentación oportuna para que los estudiantes mejoren continuamente.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

14.0. TRANSVERSALIDAD Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL ÁREA

La transversalidad en el área de emprendimiento se refiere a la integración de conocimientos, habilidades y valores relacionados con la innovación, la creatividad, la responsabilidad social y la sostenibilidad en todas las áreas del currículo institucional. Esto permite que el emprendimiento no sea un tema aislado, sino que esté presente en las diferentes disciplinas, promoviendo un aprendizaje contextualizado y aplicado en diferentes escenarios.

Los proyectos institucionales en emprendimiento articulados con la misión, visión y objetivos generales de la institución, fomentan la colaboración entre estudiantes, docentes y comunidad educativa. Dentro de los proyectos que se aplicarían se encuentran:

- Fomento del emprendimiento escolar: creación de ferias, concursos de ideas de negocio, y jornadas de emprendimiento donde los estudiantes muestran sus propuestas, proyectos y prototipos, promoviendo habilidades para la innovación, la comunicación y el trabajo en equipo.
- Proyectos de sostenibilidad y responsabilidad social: iniciativas que integran el emprendimiento con la protección del medio ambiente y el bienestar social, como emprendimientos verdes, economía circular y proyectos de impacto social en la comunidad.
- Proyectos transversales con otras áreas: actividades conjuntas con ciencias sociales, ciencias naturales, tecnología, arte y humanidades, que trabajan temas como cultura emprendedora, innovación tecnológica, responsabilidad ética y sostenibilidad, fortaleciendo una educación integral.
- Olimpiadas de emprendimiento: a través de desafíos, presentaciones de ideas, desarrollo de prototipos y actividades en equipo, se busca fomentar el gusto por el emprendimiento, estimular el pensamiento crítico y estratégico, y promover el trabajo colaborativo y la responsabilidad social. Más allá de la competencia, estas olimpiadas constituyen una plataforma para que los participantes intercambien experiencias, aprendan metodologías aplicadas y desarrollen habilidades para transformar ideas en proyectos viables.

15.0. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ÁREA

En el área de emprendimiento, la inclusión y la atención a la diversidad son elementos fundamentales para garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características, estilos de aprendizaje, condiciones socioeconómicas, culturales o personales, tengan acceso a una formación equitativa y pertinente.

Se reconoce la diversidad como una oportunidad para enriquecer los procesos pedagógicos promoviendo ambientes de aprendizaje flexibles y adaptativos que responden a las necesidades específicas de cada estudiante. Para ello, se diseñan y aplican estrategias didácticas diferenciadas, que incluyen apoyos individualizados, uso de tecnologías asistidas y metodologías activas que favorecen la participación plena.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

Las estrategias de flexibilización curricular, adaptaciones pedagógicas y ajustes razonables en el área de emprendimiento buscan garantizar la inclusión educativa, asegurando que todos los estudiantes participen activamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto implica adaptar actividades, materiales, tiempos y métodos de evaluación según las características, intereses y capacidades específicas de cada estudiante, promoviendo la equidad y el respeto por los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Desde la práctica docente, se realiza una planeación diferenciada que ajusta contenidos, metodologías y recursos para responder a las necesidades particulares de los estudiantes en emprendimiento. Se pueden emplear actividades prácticas variadas, apoyo visual con infografías y mapas mentales, acompañamiento personalizado durante la formulación de ideas y proyectos, así como la implementación de evaluaciones con formatos diversos (presentaciones orales, proyectos, portafolios) que permiten evidenciar el aprendizaje desde distintas modalidades. Estas acciones permiten eliminar barreras de aprendizaje y promover la participación activa de todos los estudiantes en el desarrollo de competencias emprendedoras. Asimismo, fomentamos aprendizajes significativos y pertinentes, considerando la diversidad cognitiva, social y cultural del estudiantado, y asegurando un acceso equitativo a las oportunidades que brinda el área de emprendimiento para la formación integral y el desarrollo de habilidades para la vida y el trabajo.

16.0. SEGUIMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN DEL ÁREA

El seguimiento implica un monitoreo constante de las actividades, proyectos y procesos que los estudiantes llevan a cabo, con el fin de verificar que se estén cumpliendo los objetivos establecidos en el plan de área. Para lograr esto, se incluyen diversas estrategias como la observación directa, la revisión de trabajos, el análisis de presentaciones, y la evaluación de la participación en actividades colaborativas y eventos relacionados con el emprendimiento. Por otro lado, la retroalimentación formativa juega un papel fundamental para dar sentido al seguimiento, ya que consiste en proporcionar a los estudiantes información clara, oportuna y constructiva sobre su desempeño. Esta retroalimentación destaca las fortalezas, identifica áreas de mejora y ofrece recomendaciones concretas para que los estudiantes puedan avanzar en su aprendizaje. Además, puede realizarse en distintos momentos y formatos, ya sea de forma individual o grupal, y utilizando medios verbales, escritos, digitales o herramientas interactivas. Es importante destacar que, en el área de emprendimiento, la retroalimentación no solo evalúa el conocimiento teórico, sino también las habilidades prácticas, actitudes y valores, tales como



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

la creatividad, el liderazgo, la iniciativa y la responsabilidad social. Por esta razón, se busca fomentar en los estudiantes la reflexión crítica y la autoevaluación, promoviendo que sean agentes activos de su propio aprendizaje y permitiéndoles ajustar sus estrategias y proyectos en tiempo real.

Finalmente, las reuniones de área, las observaciones en clase, el análisis de los resultados tanto internos como externos, junto con la actualización anual del plan de estudio, constituyen acciones fundamentales para llevar a cabo un monitoreo constante del proceso educativo. Estas actividades permiten identificar tanto las fortalezas como las áreas que requieren mejora, además de detectar nuevas oportunidades para optimizar el proceso de enseñanza y garantizar una educación de calidad.

17.0. REFERENCIAS	
GRADO	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
SEXTO	- Ministerio de Educación Nacional. (2022). Lineamientos curriculares para la educación básica y media en Colombia. Bogotá: MEN. - DBA - Ministerio de Educación Nacional. (2021). Orientaciones pedagógicas para la enseñanza del emprendimiento en educación media. Bogotá: MEN. "Cultura emprendedora para educación básica" (Ministerio de Educación Nacional, 2019).
SÉPTIMO	- Ministerio de Educación Nacional. (2022). Guía para el desarrollo y evaluación de competencias en educación básica y media. Bogotá: MEN. - DBA - Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2021). Orientaciones Pedagógicas para la Educación Básica Secundaria. Bogotá: MEN. - Educación para el emprendimiento" (Editorial Norma), nivel básico.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

OCTAVO	● Ministerio de Educación Nacional. (2023). Estrategias de evaluación formativa y retroalimentación para el desarrollo de competencias. Bogotá: MEN. ● DBA ● Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2021). Orientaciones Pedagógicas para la Educación Básica Secundaria- Bogotá: MEN. ● Guía para el desarrollo de competencias emprendedoras en la educación secundaria básica" (Ministerio de Educación Nacional, 2022). ● Evaluar avanzar
NOVENO	● Ministerio de Educación Nacional. (2021). Orientaciones pedagógicas para la enseñanza del emprendimiento en educación media. Bogotá: MEN. ● DBA ● Ley 1014 de 2006. Por medio de la cual se fomenta la cultura del emprendimiento en Colombia ● Ministerio de Educación Nacional. (2022). Guía para el desarrollo y evaluación de competencias en educación básica y media. Bogotá: MEN. ● Emprendimiento y gestión de proyectos" (Ministerio de Educación Nacional, 2022). ● Evaluar para avanzar.
DÉCIMO	● Emprendimiento y gestión de proyectos" (Ministerio de Educación Nacional, 2022). Bogotá: MEN. ● DBA ● Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2021). Orientaciones



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Atlántico
Institución Educativa San Sebastián de Malambo



Acuerdo de Creación # 022 del 26 de agosto de 1994, emanado por el Concejo Municipal. Con reconocimiento oficial mediante Resolución 0000096 de febrero 17 de 2020 de la Secretaría de Educación de Malambo para ofrecer estudios de Preescolar a Media Académica con Profundización en Formación para el Trabajo. NIT 802005854-5 Código Dane 108433001155

	Pedagógicas para la Educación Básica Secundaria: Bogotá: MEN. ● Evaluar para avanzar
UNDÉCIMO	● "Gestión de empresas y emprendimientos sostenibles" (Universidad del Rosario, editorial institucional). ● DBA ● Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2021). Orientaciones Pedagógicas para la Educación Básica Secundaria: Bogotá: MEN. ● Evaluar para avanzar